



PANDEMIA

UNA MUJER CON CERTIFICADO POSITIVO DE COVID LLEGÓ A LA PROVINCIA

La dejaron subir en Ezeiza. No tiene domicilio en la provincia y no es personal esencial. Desde Salud informaron que ya se encuentra aislada y los pasajeros cercanos ya fueron contactados.

PÁGS. 8 Y 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8511 | AÑO XXXIII | VIERNES 16 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

ENTREGARON LOTES DE LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN PARA 27 FAMILIAS DEL PROCREAR



Los beneficiarios fueron excluidos del programa durante el gobierno de Macri. Este viernes se entregarán otros 23 lotes hasta llegar a los 50 beneficiarios.

PÁG. 14

PROVINCIALES

LLAMADO A LICITACIÓN PARA AMPLIAR EL MUELLE COMERCIAL DEL PUERTO DE USHUAIA

La obra sumará 80 metros de largo más un dolphin de amarre de 20 metros. Tiene un monto de inversión de \$700.317.980

PÁG. 13

RÍO GRANDE

EVANGÉLICOS CON POSTURAS DIVIDIDAS SOBRE LA VUELTA A LOS TEMPLOS

Los pastores continúan polemizando sobre la reapertura de los templos, luego de siete meses de celebrar el culto de manera virtual.

PÁG. 4

TOLHUIN

AGREDIERON A UN PERIODISTA



Un grupo de personas irrumpió en los estudios de FM Azul mientras Telmo Benítez estaba conduciendo su programa. El hecho salió al aire por la radio.

PÁG. 16

USHUAIA

REACTIVARON LA OBRA PÚBLICA EN LA CIUDAD



Luego de la veda invernal, el municipio retomó las obras de la Casa de la Mujer, el edificio de la Asociación Civil ACTUAR, y la plaza y playón deportivo en el Mirador De Los Andes.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempofueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-RIO GRANDE

ÁREAS MUNICIPALES CONTINÚAN ATENDIENDO DE MANERA PRESENCIAL CON TURNO PREVIO

La atención se desarrolla con un estricto protocolo de seguridad. El sistema de turnos está disponible en la página web del Municipio.

Deben recordar sacar el turno según DNI o patente para el día habilitado a circular.

Actualmente se encuentran disponibles turnos para atención en los siguientes servicios: Castración

de Mascotas; Catastro; Comercio; Obras Particulares; Obras Sanitarias; Rentas; Tierras; Tránsito y Transporte Público.

Quienes deseen gestionar un turno, deberán acceder a la siguiente página <https://www.riogrande.gob.ar/turnos> y seleccionar el botón del área correspondiente.

MUNICIPALES-USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA REACTIVÓ OBRAS EN LA CIUDAD, ENTRE ELLAS LA CASA DE LA MUJER



Tras la finalización de la veda invernal en la ciudad, la Municipalidad de Ushuaia retomó las obras de la Casa de la Mujer, la refacción del edificio de la Asociación Civil ACTUAR, como también, el replanteo de la plaza y playón deportivo del barrio Mirador De Los Andes.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi, señaló que “se reactivaron las obras de la Casa de la Mujer donde se están realizando el cerramiento del edificio, también se está trabajando en la zona del techo del edificio con la colocación de losas dónde irá el césped y vamos a avanzar

conforme al plan de trabajo”.

La funcionaria aseguró que se retomaron los trabajos de refacción en el edificio de la Asociación Civil ACTUAR, un espacio importante para proyectos culturales y “se realizan las tareas que están planificadas”.

Por último, Muñiz Siccardi adelantó que “se empezó con el replanteo de la plaza y el playón deportivo del barrio Mirador De Los Andes que forma parte del plan de obras que se extiende por todo el territorio de la ciudad, esos espacios de recreación y deportes que permiten el acceso de vecinos y vecinas a actividades en sus propios barrios”, finalizó.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA MUNICIPAL “SIGO APRENDIENDO”



A través del mismo, se facilita material de estudio, como así también se brinda apoyo escolar mediante canales virtuales. De esta manera, el Municipio apunta a garantizar el derecho a la educación y evitar la deserción escolar.

El Programa ‘Sigo Aprendiendo’ constituye una herramienta fundamental para los y las estudiantes que no cuentan con acceso a internet o

al material de estudio, desde el Municipio se ponen a disposición los recursos necesarios para que no peligre la continuidad de su formación. Asimismo, se busca acompañar con clases de apoyo virtuales, dada la situación excepcional vivida producto de la pandemia.

Para más información los interesados deben contactarse enviando un mail a juventudes.rga@gmail.com

MUNICIPALES-USHUAIA

DESDE EL MUNICIPIO AFIRMAN QUE YA PRESENTARON TODO LO REQUERIDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRÉSTAMO

“Hemos presentado documentación, características de la operatoria y las condiciones que requiere la Carta Orgánica para que sea aprobado”, dijo el secretario de Economía y Finanzas, Gustavo Rodríguez.

Este miércoles se realizó la audiencia pública en el Concejo Deliberante, donde los vecinos pudieron exponer sus pareceres sobre la adquisición del préstamo de \$100 millones de parte del municipio, para comprar maquinaria dedicada a la obra pública en la ciudad.

Según Rodríguez, el préstamo tendrá una tasa de interés subsidiada por el Estado nacional durante el primer año, “abierto en el Banco de Inversión y Comercio Exterior, propiedad del gobierno nacional y exclusivamente para algunos municipios, no para todos”.

“Acercamos toda la información y la autorización que se solicita está

dentro de los marcos de la Carta Orgánica, además la tasa de interés es muy beneficiosa”, afirmó el funcionario por Radio Nacional Ushuaia.

Y pidió “que los concejales y vecinos que se opusieron consultaran con algún empresario de la ciudad si le ofrecen incorporar maquinaria a su empresa con una tasa de interés del 28% el primer año y tasa que variará en función de lo que varíe la tasa de interés que pagan los plazos fijos en bancos nacionales”.

“Si le ofrecieran semejante crédito para incorporar maquinaria, pocos empresarios dirían que no, nosotros creemos que es una oportunidad que no debe dejarse pasar. Depende de los concejales decidir si le darán la posibilidad al Municipio de contar con herramientas necesarias para mejorar el servicio que se le presta a los vecinos”, concluyó Rodríguez.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MUNICIPALES-RIO GRANDE

MÁS DE 1000 VISITANTES VIRTUALES YA RECORRIERON EL MUSEO MUNICIPAL 'VIRGINIA CHOQUINTEL'

Es en el marco de una propuesta pensada con el fin de difundir nuestro patrimonio cultural e histórico, y principalmente, poner en valor la cultura Selk'nam.

Está dirigida a estudiantes y docentes de nivel inicial, primario y secundario de nuestra ciudad y de distintos puntos del país. Para consultas, inscripciones y reservas de horarios, se encuentra disponible el mail infoculturarga@gmail.com.

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia de Deporte, Cultura y Juventud, impulsa visitas guiadas virtuales por el Museo Municipal 'Virginia Choquintel' con el fin de poner en valor y dar a conocer el patrimonio histórico cultural de nuestra ciudad, haciendo especial énfasis en la historia de los Pueblos Originarios de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

"En consonancia con el pedido que nos ha hecho el intendente Martín Perez, de tener un Municipio puertas abiertas, y producto del aislamiento social, preventivo y obligatorio, hemos reinventado esta propuesta para que todos y todas puedan conocer nuestro querido museo, así sea de manera remota", manifestó el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez.

Al respecto, indicó que si bien



"en un principio, las visitas guiadas estaban dirigidas a los últimos años de la secundaria", ante la demanda de docentes y estudiantes de la ciudad y del resto del país "decidimos ampliar su llegada. Por ello

es que, ahora, la propuesta alcanza a los niveles inicial, primario y secundario" y agregó que, "a través de esta propuesta se busca, además, brindar un apoyo académico a docentes adaptado a la modalidad

virtual".

Gómez remarcó que "pese a la contingencia sanitaria que nos atraviesa, el Museo Municipal Virginia Choquintel no cierra sus puertas. Permanece activo y alcanzando a público de la provincia y del país".

En este sentido, el funcionario destacó que "jardines y colegios de Buenos Aires, Tucumán, San Juan, Mendoza, Río Gallegos, entre otros lugares del país, han solicitado las visitas guiadas" y hasta el momento "han sido más de 1000 los visitantes virtuales que han recorrido nuestro Museo", señaló.

Las instituciones que deseen formar parte de estas visitas, o bien, realizar alguna consulta, pueden hacerlo a través del email infoculturarga@gmail.com.

Por último, Gómez subrayó que "el Museo 'Virginia Choquintel' es muy querido y valioso para la comunidad riograndense y su historia, por eso es parte de las políticas de la Gestión Municipal ponerlo en valor y que sea un espacio con las puertas abiertas para cada vecino y vecina que quiera conocer nuestra cultura".

PROGRAMA PROGRESO

UNA HERRAMIENTA PENSADA PARA TODOS

Programa provincial de subsidios y créditos que busca la reactivación económica y social de todos los fueguinos.

SUBSIDIOS PARA

Todos los actores de la economía provincial:

- Comercios, productores y pequeñas industrias de todos los sectores de la economía Fueguina.
- MiPyMES (personas humanas o jurídicas), cooperativas, asociaciones civiles o mutuales.
- Actores de la economía popular.

CRÉDITOS PARA

Todas las pymes fueguinas de los distintos rubros:

- Servicios, comercios, producción y pequeñas industrias, ya sea que estén constituidos como personas humanas o jurídicas.



Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Producción y Ambiente

PROGRAMA PROGRESO

www.tierradelfuego.gob.ar/progreso/

EDUCACIÓN

EN UNA CARTA ABIERTA, LOS COLEGIOS PRIVADOS LA RECLAMAN AL GOBIERNO UNA DEUDA DE \$20 MILLONES

La Asociación de Establecimientos Educativos Públicos de Gestión Privada de la Provincia (FUNDATEC) emitió una carta abierta dirigida al Gobernador Gustavo Melella.

En la solicitada acusan al Estado fueguino de “incumplir con el compromiso y por ende hacen asumir a estas instituciones educativas el costo financiero”.

En el escrito solicitan “la intervención a los fines de que el MINISTERIO DE EDUCACION y el MINISTERIO DE HACIENDA cumplan de manera urgente con el pago de las deudas en concepto de Aporte Financiero Estatal, que el Estado Provincial mantiene con nuestras instituciones, correspondientes al año 2020 y anteriores.”.

Y piden a las autoridades provinciales “realizar todas las gestiones que sean necesarias a fin de poner a nuestras instituciones en un plano de igualdad (sin ser discriminados) dentro de un sistema que es único, no solo por ser una obligación del propio

Estado que le es impuesta por la aplicación de la normativa vigente, sino porque es imperiosamente necesario que nuestras instituciones recuperen equidad, y sean previsibles en el contexto de ser un sector que pertenece a la Enseñanza Oficial de la Provincia”.

El apoderado de FUNDATEC, Carlos Cabrera afirmó que “no es un reclamo nuevo”.

“Nos dicen que los expedientes están en proceso, que tengamos paciencia, pero al día de hoy, 15 de octubre, esa deuda son 20 millones de pesos. También suponemos que les deben a las instituciones confesionales”, afirmó Cabrera por FM Maasters.

Según Cabrera, “no hay voluntad de generar los pagos. Ellos nos han transferido lo que dicen que se aplica



como pago. Pero hay una diferencia que se saca con una cuenta simple. Le expresamos al estado que nos convengan si tienen dificultades en cerrar los números, con el expediente en

mano y nosotros con las instituciones educativas para terminar de dilucidar. Evidentemente es una decisión tomada para demorar los pagos que deben hacer”.

RIO GRANDE

EVANGÉLICOS CON POSTURAS DIVIDIDAS SOBRE LA VUELTA A LOS TEMPLOS

Los pastores evangélicos de la ciudad parecen no encontrar un punto medio en sus posiciones, sobre el reclamo ante la apertura de los templos.

Este miércoles el pastor Héctor Pauli, de la comunidad Cristiana de Tierra del Fuego, anunció que su iglesia presentará un protocolo ante el COE y el gobierno provincial para poder reabrir las puertas de sus templos.

“Como ciudadanos tenemos el artículo 14 de la constitución, que nos permite transitar libremente y celebrar nuestro culto”, dijo Pauli.

Y denunció “cierta animosidad” del gobierno contra su iglesia, debido a viejas confrontaciones con Gustavo Melella cuando era intendente de Río Grande.

Pero para Carlos Potenzo, pastor de la Asociación Iglesia de Dios, “un rasgo negativo es que hemos sido templo centristas, pero la iglesia es más que eso”.

“Casi después de 100 años de his-

toria cuesta el cambio, tenemos que cambiar nuestra manera de ver, la iglesia tiene que estar para defender la vida. Salieron muchos creyentes a reclamar, pero acá hay que priorizar la vida”, dijo Potenzo por FM Aire Libre.

Y agregó: “En vez de andar reclamando, hay que ver la nueva realidad, como las plataformas o el zoom. Hay muchas otras maneras de ser iglesia y de acompañar a los fieles”.

“Tenemos que cambiar nuestras pastorales, hay que retomar la pastoral de la consolación para las personas que no se han podido despedir de sus seres queridos”, dijo el pastor.

Según Potenzo, “no hay que poner el punto en abrir los templos o en la política, hay que cuidar la humanidad y sumar al dialogo, acompañar a los que necesitan consuelo. Todas las congregaciones somos cristianas, no creo que haya una animosidad, el gobierno está tratando de hacer lo que puede”.



AMBASSADOR

PARA LOS TRABAJADORES, ES “INJUSTIFICADA” LA MEDIDA JUDICIAL CONTRA LA OCUPACIÓN DE LA PLANTA



Este miércoles tuvo lugar una nueva manifestación en la puerta de la fábrica, donde los obreros mantienen una ocupación pacífica de las instalaciones, ante los rumores de un supuesto remate de las mismas.

De la protesta participaron los sindicatos SOEM, la CGT, SUTEF, AFEP, UTEDYC, Centros vecinales y las familias de los obreros que mantienen la ocupación.

“Nosotros convocamos a los medios, y a los amigos para que sepan de la situación. Estamos adentro de la planta y hay una medida penal que impide el ingreso de alimentos y medicamentos”, dijo Eber Frau, uno de los obreros de Ambassador, por Fm masters.

Según una resolución judicial

emitida por la Jueza Barrionuevo, se prohibió el ingreso de bebidas y alimentos a la planta. Además, se dispuso una consigna policial permanente, con la orden de que la personas que salgan de la planta no puedan reingresar.

“Nos parece injustificado porque siempre fue pacífica nuestra comunicación. Hemos judicializado el tema, hemos buscado la forma de comunicarnos con la empresa, pero no hemos recibido respuesta. Hemos decidido estar en la planta y resguardar nuestros puestos. Queremos que el gobernador sepa que queremos trabajar, no somos delincuentes”, aseguró el empleado.

Y agregó: “Desde la UOM nunca se apersonaron acá. Y de la empresa no ha venido nadie”.

UNIVERSIDAD

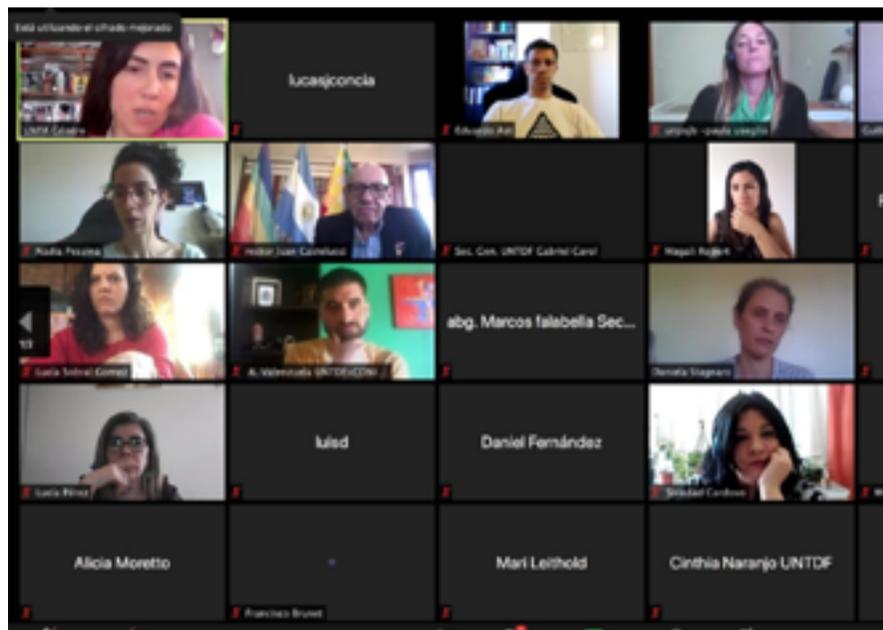
AVANZAN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MICAELA

Inició un plan de capacitación destinada a la comunidad universitaria, en el marco de la Ley Nacional N° 27.499

El equipo de trabajo del “Protocolo para la actuación frente a violencias de género y/o orientación sexual” de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, inició un plan de capacitación destinada a la comunidad universitaria, en el marco de la implementación de la Ley Nacional N° 27.499, conocida como “Ley Micaela”.

La normativa establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación. Dicha legislación nacional es un sentido homenaje a Micaela García, la joven militante feminista que en abril de 2017 fue víctima de femicidio en la ciudad de Gualaquay, Entre Ríos y, asimismo, un reconocimiento a todas las víctimas que murieron en el país a causa del drama de la violencia machista.

Para avanzar en ese camino institucional, se llevó a cabo con éxito la primera capacitación virtual di-



rigida a las autoridades superiores de la UNTDF, entre los cuales participaron autoridades del rectorado, directores y directora de Institutos, directores y coordinadores de áreas y como así también integrantes del Consejo Superior, titulares y suplentes.

La capacitación fue dictada

por las representantes de la Red Universitaria de Género (RUGE) del Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior Sur (CPRES Sur): María José Leno (Universidad Nacional de la Patagonia Austral) y María Verónica Piccone (Universidad Nacional de Río Negro); enmarcada en el Con-

venio de la RUGE del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y ONU Mujeres Iniciativa Spotlight. También estuvo presente la Lic. Nadia Pessina (UNTDF).

El rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci, celebró la iniciativa al anotar que: “Nuestra Universidad Nacional asumió el compromiso de trabajar fuertemente con la implementación de la Ley Micaela en consonancia al trabajo muy serio que en los últimos años se viene realizando en el ámbito del Sistema Universitario Nacional, entre los cuales tengo que destacar la labor de Sandra Torlucci, rectora de la Universidad de las Artes, una de las principales propulsores de la mirada de género en el ámbito universitario”. Asimismo, “esta iniciativa se potenció a partir de varios encuentros que mantuvimos con Sandra y con “Yuyo” García, el padre de Micaela, un querido compañero militante y trabajador universitario”. “En ese sentido, las políticas de defensa de género y contra las violencias son una prioridad para la UNTDF”, apuntó la autoridad.



Celentano Motors
Concesionario Oficial 
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
Info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
Info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**

**GARANTÍA
5 AÑOS**
UNIVERSAL


CONCEJO DELIBERANTE-RIO GRANDE

QUE ASUNTOS SE TRATARON EN LAS COMISIONES

El Concejo Deliberante de la ciudad realizó este jueves una nueva reunión de comisión vía remota a través de la plataforma zoom que incluyó a todas las comisiones del Cuerpo.

Durante el encuentro analizaron el proyecto del concejal Calisaya que propone la creación del Sistema de Asistencia Sanitaria (SAC), como así también el régimen de regularización y facilidades de pago de multas, y la implementación de la Libreta Sanitaria Digital propuesta por el concejal Von der Thusen.

El encuentro fue encabezado por el presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, participando además los ediles Hugo Martínez, Walter Campos, Cintia Susñar, Javier Calisaya, Pablo Llancapani, Miriam Mora, y Walter Abregú.

En este contexto primariamente analizaron el proyecto de ordenanza presentado por el concejal Calisaya por el cual propone la creación del Sistema de Asistencia Sanitaria SAC.

En este sentido el proyecto está compuesto por la Misión Ciudad Sana, la Red de Agentes Sanitarios, la red de Unidades Básicas Sanitarias, la Carrera Sanitaria Municipal, a partir de su implementación, la Escuela Municipal de Sanidad, a partir de su creación, y el Fondo Sanitario Municipal, a partir de su entrada en vigencia.

Posteriormente fueron tratados los proyectos solicitados por el concejal Von der Thusen, siendo que en primer término analizaron el proyecto de ordenanza que propone establecer un régimen de regularización y facilidades de pago de obligaciones por deudas originadas en la imposición de multas de tránsito para los infractores.

En este sentido serán requisitos indispensables para el acogimiento



de los infractores al presente régimen haber reconocido la infracción, en caso de haber recurrido la decisión del Juez de Faltas, haber renunciado al recurso deducido, incorporar al plan de regularización la totalidad de las deudas que registre por multas impuestas por infracciones de tránsito, no tener deudas de ningún tipo con el Municipio local, y en caso que los montos adeudados hayan motivado el inicio de una proceso ejecutivo, se exigirá el pago de los honorarios.

Además el proyecto pretende otorgar a las personas la posibilidad de abonar sus obligaciones mediante un plan de hasta treinta y seis (36) cuotas mensuales y consecutivas, a las que se les aplicará un interés mensual sobre saldo equivalente al dos por ciento (2%) mensual.

Asimismo debatieron el proyecto de ordenanza sobre licencia especial por nacimiento de hijo/s con discapacidad, por el cual se pretenden

otorgar en el ámbito del Municipio de Río Grande, a todos los agentes públicos que se desempeñan en la Municipalidad, Concejo Deliberante, Tribunal de Cuentas, Juzgados de Faltas y todo otro órgano o empresa estatal creado o a crearse en el Municipio de Río Grande, una Licencia Especial de hasta 180 (ciento ochenta) días corridos con goce íntegro de haberes a partir del vencimiento del período de licencia por maternidad, en los casos en que los hijos/os nacieran con discapacidad.

Este beneficio alcanzará a ambos padres, estableciendo que el beneficio establecido se hará extensivo a los casos en que la discapacidad del menor sobreviviera o se manifestara con posterioridad al momento del nacimiento y hasta los 6 (seis) años de edad.

Por último analizaron el proyecto de ordenanza que propone la implementación de la Libreta Sanitaria Di-

gital.

En este sentido se instruye al Ejecutivo Municipal a implementar en la página web oficial del Municipio de Río Grande (www.riogrande.gob.ar), el trámite digital para acceder a la Libreta Sanitaria, estableciendo que la autoridad de aplicación para implementar el sistema, será la Dirección de Inspección de Comercio e Industria de la Municipalidad de Río Grande.

Asimismo se insta que el link para acceder al trámite digital de la Libreta Sanitaria, deberá contemplar tutoriales explicativos de cómo realizar el trámite, requisitos que contempla la Ordenanza Municipal vigente para acceder a la Libreta Sanitaria. (O.M No 650/93), planilla digital de ingreso de datos personales, como así también disponer del acceso a una planilla de control médico para ser firmada por el profesional de la salud.

Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

MUNICIPALES-USHUAIA

DE MARCO: "HEMOS SIDO UNA GESTIÓN COMPROMETIDA CON LA COSTA DE LA CIUDAD"

El Secretario de Medio Ambiente del municipio de Ushuaia, contó los trabajos que se están llevando a cabo en la ciudad y los próximos a realizar.

«Lo que viene es la recuperación vial que el municipio está llevando adelante, mediante el área de planificación, lo que tiene que ver con la recuperación de todas las arterias de la ciudad, darle la tranquilidad al vecino, que hay un plan de obras que el municipio va a llevar adelante, que estamos esperando los tiempos para desarrollarlos y como tarea que tenemos desde medio ambiente tiene que ver con la limpieza de los cordones, de las veredas».

En diálogo con FM MASTER's, Damián De Marco, explicó que el trabajo de limpieza lo vienen desarrollando con la empresa agrotécnica, la cual es la prestadora del servicio «hemos comenzado con

la limpieza de la ciudad desde el centro. La idea es llegar a todos los barrios. Hemos tenido una jornada de limpieza en el barrio Colombo, si bien ahí había una situación de jurisdicciones, porque fue una obra que llevó adelante IPV en su momento, y en la cual no le he dado respuesta a los vecinos del Colombo, pero a pedido del intendente, hemos estado en el lugar, hemos retirado más de ocho camiones de residuos que estaban distribuidos en el arroyo que queda lindante al barrio, pero también en este caso, hemos podido también desarrollar una tarea de poder charlar, con las medidas correspondientes por la pandemia, con los vecinos del sec-



tor. Así vamos a seguir en el Colombo, vamos a estar presentando nuestros días una agenda de trabajo para que los vecinos de cada barrio sepan cuándo vamos a ir. Esto significa que los vecinos pueden sacar todo lo voluminoso que tengan, generando una gran campaña de limpieza en todos los espacios públicos».

«Hemos comenzado con las avenidas de mayor circulación y la idea es continuar con todas las arterias que obviamente hemos planificado desde la secretaría» agregó.

Tras denuncias, semanas atrás, de vecinos del barrio Malvinas Argentinas, por el estado de la costa,

De Marco aclaró «el municipio no arroja y no tiene la intención de arrojar residuos en ningún lado de la costa. Todo lo contrario, hemos demostrado que hemos sido una gestión comprometida con la costa de la ciudad. Desarrollamos campañas de limpieza permanentes en cada una de las costas de nuestra ciudad. Hay una realidad, el municipio cuando limpia la nieve de las calles, tiene que dejar la nieve en algún lado de la ciudad. El área de planificación eligió este lugar, porque tiene características para llegar con los camiones. Lo vamos a desarrollar ahora es una remediación de este espacio».

LAGUNA SECA

VON DER THUSEN LE PIDIÓ AL GOBERNADOR QUE FINALICE LA OBRA



Ante la falta de la finalización de la obra de la Laguna de Los Cisnes (Laguna Seca), y las secuelas que ya está generando en los hogares lindantes a la misma como consecuencias de los fuertes vientos de la última semana, el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen requirió al Gobernador Gustavo Melella que de finalización a la obra cuanto antes.

Nuevamente los fuertes vientos en la ciudad han generado un malestar generalizado en los barrios lindantes a la Laguna Seca por la gran cantidad de polvo que ingresa en casi la totalidad de los domicilios, ante la falta de finalización de la obra en la laguna seca.

En este sentido el concejal Raúl von der Thusen solicitó al "Gobernador Gustavo Melella formalmente que finalice cuanto antes la obra en la Laguna Seca, teniendo en cuenta que estamos en una época en la que comenzaron los fuertes vientos, y los barrios de la margen norte de la ciudad comienzan a sentir el problema del polvillo.

Asimismo sostuvo que "a lo largo del año anunciaron la finalización de la obra, pero una vez más, todavía la misma no está resuelta, y hoy los vecinos la están sufriendo en sus casas", dijo, al tiempo que recordó que "hace unos meses atrás la ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo y algunos concejales recorrieron la obra supuestamente finalizada, pero al día de la fecha la obra aún no se encuentra terminada".

Recordó que en las inmediaciones de la Laguna Seca se encuentran afectados los barrios "San Martín, Aeropuerto, Malvinas Argentinas, Chacra XI, Vapor Amadeo, Los Cisnes, Aires del Sur, UOM Circunvalación, Bicentenario, entre otros".

Por tal motivo le solicito al "Gobernador responsabilidad para la finalización de la obra, sobre todo respeto para los vecinos lindantes a la Laguna Seca, y que la den por concluida en lo inmediato antes de que el viento comience a hacer estragos en la salud de los vecinos".



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

PANDEMIA

MEDIDAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

El Instituto Fuegoño de Turismo recordó las medidas de prevención dispuestas en el protocolo para Actividades Deportivas y Recreativas en Montañas y Valles de Tierra del Fuego, con el fin de concientizar a la población de la importancia de los cuidados sanitarios, como así también los relacionados al ambiente natural y consideraciones que deben tener los caminantes a la hora de planificar la realización de trekking en Tierra del Fuego.

“A partir de las salidas recreativas establecidas por el Gobierno provincial recordamos a la comunidad que a la hora de salir y tener contacto con la naturaleza es importante cuidarnos manteniendo el distanciamiento social, usando tapabocas y respetando al otro” sostuvo Dante Querciali, presidente del INFUETUR.

Además reiteró la importancia de “respetar nuestro entorno natural con acciones simples como volver con la basura, consultar el índice de riesgo de incendio diario y los fogones habilitados, como así también elegir los senderos según la dificultad y llevar indumentaria apropiada para realizar trekking”.

En este marco, señaló que “inicia una temporada donde muchos fueguinos van a aprovechar para

recorrer la provincia, por eso instamos a que lo hagan con los cuidados necesarios”.

De esta manera, desde el INFUETUR indicaron que durante la actividad al aire libre se debe:

– Mantener la distancia personal de 2 mts durante la caminata. Cuando hay fuertes vientos la distancia debe ser de 10 mts.

– Usar siempre tapabocas cuando te cruzas con una persona o estás a menos de 2 mts.

– Higienizarse con alcohol en gel durante la actividad.

– Usar elementos propios, comida, bebida, materiales de trekking, protector solar, etc.

– Evitar aglomeraciones en pasos estrechos, cruce, refugios y estacionamiento.

– Al llegar a destino mantener

una distancia mínima de 10 mts. con otros grupos.

Asimismo recomendaron las siguientes sendas de media y baja dificultad (tener en cuenta que la dificultad varía según las condiciones del terreno por presencia de hielo, barro o nieve):

– Reserva Natural Martial.
– Parque Nacional Tierra del Fuego.

– Vuelta al Cortez.
– Cascada de los Amigos.
– Velo de la Novia.
– Cascada Beban.
– Laguna Esmeralda.
– Laguna Arcoiris.
– Cascada Submarino.

– Lagunas Gemelas.
– Cascada Lasifashaj.
– Laguna Turquesa.
– Reserva Provincial Laguna Negra.

– Reserva Provincial Corazón de la Isla.

– Reserva Provincial Costa Atlántica.

– Paseo Laguna de los Patos.

– Reserva Urbana Punta Popper.
Por último, invitaron a la comunidad a informarse sobre las recomendaciones para trekking e información sobre senderos recomendados ingresando a findel-mundo.tur.ar/senderos



PANDEMIA

ARRIBÓ A LA PROVINCIA UNA PASAJERA COVID-19 POSITIVO



El Ministerio de Salud explicó la situación ocurrida con una pasajera proveniente de Buenos Aires que arribó este jueves a la provincia.

Desde la cartera sanitaria informaron que en el vuelo, había una persona positiva de COVID-19, esto se constató a raíz de los controles sanitarios exhaustivos que se efectúan en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia.

Además se precisó que en Ezeiza dejaron subir al vuelo a la ciudadana, quien presentó el certificado con resultado positivo de COVID-19, no tenía domicilio en

la provincia y tampoco es persona esencial que cuente con autorización a volar.

Frente a esta situación, la Policía de Seguridad Aeroportuaria realizó una denuncia penal a esta persona debido a que no cuenta con domicilio en la provincia y realiza el viaje teniendo la enfermedad, por lo que incumple con el DNU.

Al constatar esta situación, se dictamina el inmediato aislamiento a la ciudadana y desde el área de epidemiología confirmaron que se están comunicando con los pasajeros de los asientos aledaños tal cual lo marca el protocolo vigente.



Licitación Pública N°02/20

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACION PÚBLICA N° 02/20 para “PAVIMENTACIÓN AVENIDA LOS ÑIRES, INICIATIVA PRIVADA DE LA EMPRESA ZAPCO S.R.L.”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$117.882.146,90, Ciento Diecisiete Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Seis con 90/100 centavos.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 hs. del día 19/10/2020.

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Mesa de Entradas del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N°285 — (9412) Tolhuin.

APERTURA DE SOBRES: Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N° 285 - (9412) Tolhuin — Teléfono: (02901) 492125, el día 19/10/2020 a las 12:00Hs.

RETIRO DE PLIEGOS: SIN CARGO- Mesa de Entradas del Municipio de Tolhuin, Santiago Rupatini N°285 — (9412) Tolhuin.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES-USHUAIA

ROMANO ADVIRTIÓ QUE "SIGUE FALTANDO INFORMACIÓN" EN RELACIÓN AL EMPRÉSTITO QUE PIDE EL MUNICIPIO

Tenso momento fue el que se vivió este miércoles en el Concejo Deliberante de Ushuaia, tras una discusión que mantuvieron el Secretario de Finanzas, Gustavo Rodríguez y el Concejal del MPF, Ricardo Garramuño.

Ushuaia Noticias.- «Lo que sucedió en la audiencia es reflejo de lo que vengo planteando desde hace semanas atrás, la falta de información respecto a la toma de esta operación de crédito que quiere llevar adelante el Ejecutivo municipal» describió el Concejal Romano.

En comunicación con FM MASTER's, Juan Manuel Romano, insistió que «sigue faltando información, lo que nos entregaron ayer una hoja con cuatro ítems de cómo se iba a llevar adelante esta operación, los plazos, la tasa y algunas cuestiones relacionadas a la operatoria en cuanto a intereses y demás. Lo que nos preocupa en principio, primero, es la falta de respeto institucional que se tuvo en este sentido, y no con este proyecto, sino con tantos otros. Cuando el secretario toma la palabra y nos da la información, dice que no sé para qué necesitaban tanta información, si nos podíamos remitir a la versión taquigráfica de cuando él había expuesto en la comisión número 2. Esto no es así, de ninguna manera puede expresarlo un se-

cretario de estado municipal en el Parlamento local. Cuando nosotros hacemos pedidos de informes, lo que tiene que hacer el secretario del área es responder esos informes y no presentarse a dar explicaciones verbales. Y cuando él no entiende por qué necesitamos la información, la respuesta es muy sencilla. Es porque no responde a ningún pedido de informe. Entonces, al no responder ningún pedido informe ¿De qué manera yo puedo confiar en la palabra del secretario?»

En lo relativo a la información acercada por las autoridades municipales, Romano precisó que «no fue completada, porque siguen hablando de una planta asfáltica y en el proyecto no habla de ninguna planta asfáltica, habla de maquinaria vial. No sabemos cuál va a ser la amortización. No adjuntaron presupuestos. En cuanto a la información es muy pobre. Por otro lado, el cumplimiento de la norma. Hay una ordenanza de administración financiera, está la Carta Orgánica y hay una ley que es la de responsabilidad fiscal que tiene



que cumplir y que no puede desconocerla un secretario de estado del municipio, del área de economía. Y no tiene que ver con la posición que tenga uno u otro. Porque la Secretaría Muñiz Siccardi, también defendió el proyecto y lo hizo con altura, con lo que ella creía que correspondía, se explayó amablemente».

«Las posiciones no están mal. No critico el hecho de que hayan tomado la decisión, porque es válido. Vivimos en democracia y las políticas que lleva adelante el ejecutivo municipal nosotros no las marcamos, sino que la marca el propio Ejecutivo. Ahora

esto se tiene que hacer en un marco institucional y de respeto institucional» agregó.

A su vez, el Concejal de FORJA fue contundente para la situación del Secretario de Economía «estimo que en las próximas horas o días debe ser removido de su cargo por la actitud que ha tenido con el concejal y con el cuerpo entero. En este sentido, podría haber pedido disculpas del caso, pero tampoco hubo. Tampoco hubo ninguna comunicación pidiendo disculpas por el abrupto que tuvo el funcionario en donde han tenido que separarlo».



NO CAIGAS EN LAS ESTAFAS VIRTUALES

Date cuenta a tiempo

NO PASES A NADIE TUS CLAVES O DATOS COMPLETOS DE TARJETAS.

Los bancos nunca vamos a pedirte esa información
No la necesitamos para resolver tus consultas

Los bancos nos unimos para cuidarte



#CuidateDelasEstafas #ProtegeTuInfomación

DÍA DE LA ALIMENTACIÓN

HOY HABRÁ UN CONSERVATORIO VIRTUAL SOBRE HUERTAS

Una jornada enmarcada en el Día de la Alimentación y el Día Internacional de Acción por la soberanía alimentaria de los pueblos y contra las transnacionales, donde las/os expositores contarán sobre sus experiencias, obstáculos, desafíos y beneficios a la hora de tener una huerta urbana o periurbana.

Por Fabiana Morúa. “Las voces se reúnen en el Fin del Mundo para encontrarse y compartir saberes que serán transformados en tierra, semilla, oxígeno, naturaleza, alimento y salud” dice el comunicado.

El Conservatorio es sobre ‘Huertas agroecológicas urbanas y periurbanas en Tierra del Fuego: Desafíos, Oportunidades y Experiencias’. El mismo será hoy, 16 de octubre, a las 17 horas por Zoom y Facebook Live.

Lo organizan: Biblioteca Verde Alfonsina Storni; Grupo de huertas agroecológicas comunitarias y Usín “Colectivo por la Soberanía Alimentaria y la Salud de los Territorios de Tierra del Fuego AIAS.

Tiempo Fuego dialogó con Romina Cortes, quien es Licenciada en Nutrición e integrante del Colectivo Usín. El mismo “promueve la soberanía alimentaria y la salud de los territorios, forma parte de la Red de Calisas -Red de Cátedras libres y colectivos afines por la soberanía alimentaria- que nuclea a

50 espacios a lo largo y a lo ancho de nuestro país”, comentó.

“También soy parte del Proyecto de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni-Proyecto Biblioteca Verde y del Colectivo de Huertas Agroecológicas Comunitarias”; agregó Cortes.

Sobre el conservatorio: “Es organizado por estos 3 espacios y se generó a partir de que observamos en la comunidad el interés en relación a las huertas familiares y comunitarias. Si bien desde los 3 espacios veníamos desarrollando acciones comunitarias relacionadas, por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, nos estaba costando encontrar un lugar de encuentro en donde poder dialogar y compartir experiencias”.

De formar tal que “nos pusimos en contacto con diversos/as actores/as y comenzamos a planificar este encuentro virtual que esperamos que sea el primero de muchos más”.

Respecto a la selección de la fecha: “Elegimos el día 16 de octubre

CONSERVATORIO
16 DE OCTUBRE, 17HS

HUERTAS AGROECOLOGICAS URBANAS Y PERIURBANAS EN TIERRA DEL FUEGO
DESAFIOS, OPORTUNIDADES Y EXPERIENCIAS

PARTICIPAN

- Kati Pohjola, Prohuerta-INTA, Ushuaia.
- Facundo Soro, Chacra Koyusca, Agricultura regenerativa, Ushuaia.
- José Oyola, Huerta Agroecológica Urbana El Matén, Ushuaia.
- Francisco Barria, Chacra Agroecológica Abuela Julia, Río Grande.
- Carlos Briganti, Colectivo El Reciclador Urbano, Buenos Aires.
- Carolina Masdeu, Moderadora, Ushuaia.

Vía Zoom.
Transmitiremos por nuestra página de Facebook mediante FacebookLive, Usín Colectivo por la Soberanía Alimentaria y la Salud de los Territorios.

por que es el día de la Alimentación propuesto por FAO -Organización de las Naciones Unidas por la alimentación y la Agricultura-, se festeja a nivel mundial desde

1979 con el objetivo de invitar a todas las regiones a concientizar y repensar la alimentación adecuada y accesible para todos y todas”
“El lema de este año ‘Cultivar,

Trabajando por una Tierra del Fuego AIAS sustentable e inclusiva



PARTIDO VERDE

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.
Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.
Totalmente amoblado con aire y pileta.
Consultas (02964) 1551-0196

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

nutrir, preservar. Juntos'. También se suma la vía campesina que conmemora en esta fecha el Día Internacional de Acción por la soberanía alimentaria de los pueblos y contra las transnacionales. Ambos lemas están en concordancia con el espíritu de los colectivos y espacios comunitarios que convocamos al conversatorio y por supuesto a la temática que proponemos"; detalló la Licenciada en Nutrición.

Cortes indicó que "la crisis mundial que trajo la enfermedad por COVID-19 nos ha brindado un momento para reflexionar sobre las cosas que apreciamos de verdad y nuestras necesidades más básicas. En estos tiempos de incertidumbre, a muchos de nosotros nos ha ayudado a reavivar nuestro reconocimiento por algo que a menudo damos por supuesto, algo de lo que muchos carecen: La alimentación".

Asimismo, analizó la situación: "La alimentación es la esencia de la vida y la piedra angular de nuestras culturas y comunidades. Preservar y garantizar el acceso a alimentos sanos, seguros y soberanos es esencial para dar respuesta a la situación actual, especialmente para garantizar el derecho a una alimentación adecuada y a un ambiente sano".

"En un momento como este, es más importante que nunca reconocer la necesidad de apoyar y acompañar a nuestros pequeños productores/as y trabajadores/as de todo el sistema alimentario, quienes garantizan que los alimentos sean producidos de forma agroecológica, resiliente con el ambiente y próximos a nuestro hogar"; destacó.

"Nuestra provincia posee componentes y aspectos particulares debido a su condición austral e insular, lo cual hace que la producción de alimentos sea baja. Para nuestra alegría hay varios agricultores/as que han adaptado semillas, han mejorado el suelo y producen a pesar de las condiciones climáticas desfavorables. Son quienes tienen un rol fundamental en el cuidado de los bienes comunes naturales".

Por lo cual, sostuvo que "hay que reivindicarlos/as y abrazarlos/as, cuidarlos/as y escucharlos/as, para desmitificar que no se puede producir en nuestro territorio. Es posible que podamos producir un porcentaje de hortalizas cada vez mayor en Tierra del Fuego, que sea una producción agroecológica, urbana, periurbana, familiar o comunitaria; para eso tenemos que desarrollar espacios participativos y autoconvocados, sostenerlos en el tiempo y garantizar acciones que aseguren y garanticen el derecho a todas las personas a alimentos nutritivos y suficientes".

Volviendo al evento; Romina Cortes afirmó que "este conversatorio es una oportunidad para

compartir experiencias locales, abordar los desafíos y oportunidades; promover las Huertas Urbanas y Periurbanas Agroecológicas y Comunitarias".

Además: "Se realizará de forma virtual por la plataforma Zoom y se transmitirá en vivo en el Facebook del Colectivo Usín; está destinado a la comunidad en general".

"La convocatoria es a través de una inscripción por un formulario Google; ya que pretendemos registrar interesados/as en participar de estos espacios, continuar tejiendo redes y mapear los actores/as en el territorio"; añadió.

Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtLssHSA-zFpieclLNxynHyonrfk_zITtVebGqAhdnBVHEqg/view-form

Sobre quienes disertarán, la nutricionista expresó que "la moduladora es Carolina Masdeu, reconocida locutora de la ciudad de Ushuaia. Algunos/as de los que conformamos los diferentes espacios vamos a colaborar en la operación técnica, chat en vivo. La presentación va a estar a cargo de Biblioteca Popular Alfonsina Storni y Colectivo Usín".

} "Los invitados/as son: Kati Pohola de INTA - ProHuerta que nos va a relatar los desafíos y oportunidades de producir en Tierra del Fuego. El relato de las experiencias va a estar a cargo de Francisco Barria de Huertero Agroecológico Río Grande - Comunidad Selknam; de Facundo Soro de Chacra Koyusca en Ushuaia y José Oyola de Huerta Urbana El maitén en Ushuaia", detalló.

Habrà un "invitado especial que es Carlos Briganti de El reciclador Urbano de Buenos Aires".

PROVINCIALES

PLAN DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL ARGENTINO



El Gobernador destacó la presentación del Presidente Fernández del Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino - Esquema de oferta y demanda 2020/2023 entendiéndolo que "será un vector relevante para generar certidumbre en el sector hidrocarbúrico Nacional".

"Nos va a permitir avanzar en la industrialización, un eje fundamental de la ampliación de la matriz productiva que vamos a llevar adelante desde nuestro Gobierno para la Provincia" reafirmó Melella.

En ese sentido el Mandatario provincial aseguró que "al igual que cada plan y programa nacional, busca satisfacer las necesidades del país, en esta oportunidad con el producido en sus yacimientos y lograr una balanza energética superavitaria, de un bien estratégico de nuestra soberanía".

"Sabido la integralidad que propone este Plan de Promoción, y que se haya tomado en cuenta la singularidad y las complejidades de la operación hidrocarbúrica del sistema Off Shore Ar-

gentino, del cual Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur forma parte intrínseca, reitero el agradecimiento en nombre de cada fueguino y fueguina, la mirada federal -una vez más- ya que nos da la posibilidad de crecimiento y sostenibilidad en el futuro cercano" consideró el Gobernador.

A su vez, aseguró que "la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, juega un papel muy importante, por su significativa condición de productora de Gas, su posición en la Cuenca Austral y por la adyacencia y coexistencia con los yacimientos que se explotan costa afuera en nuestra Plataforma Continental Argentina".

Ante este anuncio, Melella remarcó que "es fundamental para la provincia, que los planes de incentivos a la mejora de la Producción relacionados al Off Shore y que apunten a generar inversiones, desarrollar y reponer reservas, puesta en marcha de nuevos lotes -por ejemplo Fénix-, garanticen los volúmenes para el desarrollo de proyectos de incorporación de valor agregado in situ".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

SIGUE ABIERTO EL CONCURSO PARA CUBRIR DOS CARGOS DE JUEZ

El Consejo de la Magistratura de la Provincia hace saber que se encuentra abierto el registro de aspirantes para cubrir dos cargos de Juez del Superior Tribunal de Justicia de esta provincia, con asiento en Ushuaia. El cierre de inscripción es el 8 de noviembre de 2020.

Los requisitos para ser Juez del Superior Tribunal de Justicia son:

- Ser argentino con diez años en ejercicio de la ciudadanía;
- Tener por lo menos 35 años de edad;
- Ser abogado con 10 años en ejercicio de la profesión

Además se computarán como años en ejercicio de la profesión, los desempeñados en cualquier función pública que exija tal título, según el art. 143 de la Constitución Provincial.

Los antecedentes deberán acreditarse mediante certificados o instrumentos fehacientes, tal lo indica el art. 23 de la Ley Provincial N° 8 y art. 26 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura.

Asimismo, conjuntamente con los instrumentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos por el art. 143 de la Constitución Provincial y demás antecedentes profesionales y/o académicos que invoque el postulante, deberá presentar inexcusablemente la documentación y declaraciones juradas indicadas en



el art. 28 del Reglamento Interno.

En tanto, no serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el curriculum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas.

Antes del cierre de la fecha de inscripción, los postulantes deberán completar y remitir vía correo electrónico a consejomagistratura@speedy.com.ar, el formulario de pre-inscripción que se encuentra disponible en la página web del Consejo de la Ma-

gistratura <https://bit.ly/3k2hDNB> y ser firmado de puño y letra por el postulante. A su vez, deberán denunciar una cuenta de correo electrónico a fin de solicitar los contactos necesarios durante la tramitación del concurso.

La inscripción puede realizarse por correo electrónico, a la cuenta oficial consejomagistratura@speedy.com.ar y ratificarse vía postal o en forma personal en la sede del organismo.

Los concursantes deberán, indefectiblemente, constituir domicilio

a los efectos del concurso en la Provincia de Tierra del Fuego (no podrán hacerlo en los estrados del tribunal ni oficinas públicas), donde serán validas todas las notificaciones que se le cursen.

Las inscripciones se recepcionarán en la sede del Consejo de la Magistratura, sito en Av. Alem 2320 de Ushuaia (CP 9410) Tierra del Fuego, en forma personal o por correo electrónico. En caso de optar por inscribirse personalmente, deberán comunicarse previamente al teléfono (02901) 437080, de lunes a viernes de 9 a 12, a los fines de solicitar turno para concurrir a la sede del organismo.

Los postulantes serán evaluados mediante una entrevista personal y examen a realizarse de manera presencial o remota. La modalidad que determine el Consejo de la Magistratura, en virtud de la situación sanitaria, será notificada a los concursantes con la debida antelación a la cuenta de correo electrónico denunciada.

PANDEMIA

LOS PASAJEROS QUE LLEGARON EN EL VUELO CON UN CASO POSITIVO DE COVID NO DEBERÁN COMUNICARSE AL 107



Ante la situación acaecida en el vuelo de Aerolíneas Argentinas, el Ministerio de Salud de la Provincia informó que a la persona que presentó el certificado con resultado positivo de COVID-19, se le dictaminó el inmediato aislamiento.

Asimismo, desde el área de epidemiología se comunica que ya se han realizado las comunicaciones y los aislamientos correspondientes con los pasajeros de los asientos adyacentes tal cual marca el protocolo vigente.

Como consecuencia de esto, se informa al resto de los pasajeros que no

han sido contactados por el personal sanitario, que se encuentran fuera del riesgo de contagio por no haber tenido contacto estrecho con la persona con COVID positivo. Motivo por el cual no es necesario comunicarse al 107 para avisar que estuvieron en dicho vuelo.

Es por este motivo, que desde la cartera de salud se llevaron adelante todas las acciones enmarcadas en la barrera sanitaria, tanto dentro del Aeropuerto Malvinas Argentinas como el posterior seguimiento de las personas que corresponde notificar del aislamiento preventivo de 14 días.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud**
de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más
activa

PROVINCIALES

LLAMADO A LICITACIÓN PARA AMPLIAR EL MUELLE COMERCIAL DEL PUERTO DE USHUAIA

El Gobernador Gustavo Melella, anunció el llamado a licitación para la obra de ampliación del Muelle comercial del Puerto de Ushuaia en 80 metros de largo más un dolphin de amarre de 20 metros. Tiene un monto de inversión de 700 millones 317 mil 980 pesos.

Cabe destacar que desde el año 1999, el lugar no tuvo ningún tipo de intervención en materia de obra pública, sumado a que atravesó un

llamado a licitación -que se vio fracasado-, en las anteriores gestiones, tanto nacional como provincial. “Esta es una obra importante

OBRAS PÚBLICAS

SE ABRIERON LOS SOBRES PARA LA REMODELACIÓN DE PATIOS Y ESTACIONAMIENTOS EN EDIFICIOS PÚBLICOS

En un acto encabezado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, se llevó adelante este jueves la apertura de sobres para la obra de remodelación de patios y estacionamientos en edificios públicos de Ushuaia.

En esta primera etapa, los trabajos serán ejecutados en el patio de la Escuela Especial Kayú Chénèn; el Jardín N° 24 de Andorra; el Colegio Los Andes y el estacionamiento de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

Al respecto la funcionaria indicó que estos trabajos tienen que ver con el lanzamiento de un nuevo programa vinculado a la intervención en espacios públicos que rodean distintas dependencias estatales, en este caso instituciones educativas y el edificio de la DPOSS.

Además destacó la modalidad de contratación, la cual será por administración, permitiendo incluir a las

cooperativas de trabajo, “que es algo que no tiene antecedentes en el Gobierno de la provincia”.

“De esta manera llevamos adelante el compromiso planteado por el gobernador Gustavo Melella, para la reactivación del empleo mediante obras para empresas grandes, también para empresas medianas y de obras pequeñas para empresas familiares o de poca cantidad de empleados con la incorporación de las cooperativas de trabajo” subrayó.

Las tareas tienen un presupuesto oficial de 12 millones 202 mil 535,06 pesos y un plazo de ejecución de 60 días corridos. En esta oportunidad, se presentaron 7 ofertas.

“Viene por delante el análisis de la comisión de cada una de las ofertas para que salgan las órdenes de trabajo y de esta manera podamos comenzar a trabajar en el inicio de esta temporada en la construcción” finalizó.



para el desarrollo del sector turístico, del comercio y la producción. Un Puerto tiene que ver con la vida de una provincia, de una región” aseguró el Mandatario Provincial.

Además detalló que la obra “prevé la ampliación del muelle, así como otras obras anexas que también se realizarán con una inversión muy importante. Esto es apostar al desarrollo de la provincia”.

De igual modo, puso de relieve que en medio del actual contexto de pandemia donde “vivimos la caída de la producción y el comercio, este acto tiene que ver con apostar al futuro, mirar hacia adelante y saber que la provincia va a seguir creciendo con esta mirada de desarrollo que nosotros venimos trabajando”.

Melella aseguró que “lo que no se hizo antes se está haciendo ahora, mirando hacia adelante apostando a que Ushuaia siga creciendo en el turismo, con la producción y el comercio”.

“Esta es una obra que anunciamos hace un tiempo atrás junto al Ministro de Turismo de Nación y

hoy está el llamado concreto a licitación” resaltó.

Por su parte, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia confirmó que “mientras se realicen las obras, el Puerto va a seguir operando con normalidad” explicando que “justamente se va a aprovechar este momento de pandemia donde la actividad es menor para producir todo lo que es la parte estructural móvil del muelle”.

De la firma para el llamado a licitación de la ampliación del Puerto de Ushuaia junto al Gobernador y el Presidente de la DPP, estuvo el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el vicepresidente de la DPP, Miguel Ramírez.

Respecto a la recepción de las ofertas se precisó que se van a recibir hasta el 29 de diciembre de 2020 en la mesa de entrada de la Dirección Provincial de Puertos -calle Av. Maipú N°510, Ushuaia-. El mismo 29, se realizará la apertura de sobres.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

MUNICIPALES-USHUAIA

LORENA HENRIQUES SANCHES ENTREGÓ LOTES DE LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN PARA FAMILIAS DEL PROCREAR

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches, hizo entrega de lotes en la urbanización General San Martín a vecinos y vecinas que habían sido beneficiarios del PROCREAR, pero que con la llegada de Macri a la Presidencia, fueron excluidos del programa.

Este jueves, 27 familias recibieron sus lotes y el viernes se entregarán 23 más, hasta llegar a los 50 beneficiarios.

“Estos vecinos que hoy llegan a su terreno, fueron los mismos que habían quedado postergados, porque con la llegada de Mauricio Macri a la presidencia, los dejó afuera de las líneas del primer PROCREAR lanzado por Cristina Fernandez Kirchner. Muchos de estos vecinos vieron cómo sus sueños se alejaban y llegar a la casa propia parecía un imposible. Por eso Walter Vuoto, tomó la iniciativa de no seguir postergando a esas familias que las políticas de Mauricio Macri lastimaba dejándolos afuera de las líneas del PROCREAR. En el 2015 se comprometió con ellos y cumplió. Como

cada vez que lo hace. Por eso, ese fue el reconocimiento de nuestros vecinos y vecinas en el día de hoy al recibir sus lotes. Cuando Walter asumió, el proyecto de la urbanización era de 500 lotes, y el intendente pidió que los sumáramos. Por eso la primera etapa llegó a 550 familias”, explicó la secretaria Henriques Sanches.

Cabe destacar, que en el marco de las Ordenanzas Municipales N° 4725 y 5055, el intendente Walter Vuoto decidió que estos 50 lotes ubicados en la nueva urbanización fueran destinados a las familias que cumplían con los requisitos establecidos en la normativa vigente, y así hacer posible que puedan cumplir el sueño de construir su casa propia en esa tierra.

“Estamos entregando los cincuenta predios comprometidos oportunamente para que cada vecino y vecina pueda planificar y desarrollar su vida, que puedan cumplir el sueño de construir su casa propia para disfrutarla con su familia”, expresó Henriques Sanches.

“Esto lo hemos hecho con mucho esfuerzo y sorteando muchos contratiempos, pero era uno de los principales objetivos que nos fijamos para hacer todo lo posible para que los sueños de estas familias sean una realidad”, finalizó la Secretaria de Hábitat.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

LA LÍNEA MUNICIPAL DE CUIDADO EMOCIONAL RECIBE MÁS DE 50 LLAMADAS POR SEMANA

Desde el rebrote de casos, se registra un aumento considerable en la demanda. La línea telefónica de cuidado emocional continúa vigente de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18, al (02964) 15562836.

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Municipio, dispuso en el mes de marzo una línea telefónica de atención para que los vecinos y vecinas que se encuentren experimentando situaciones que le producen malestar

emocional y/o psicológico puedan recibir asistencia y contención.

Esta medida implementada responde a la instrucción del intendente Martín Perez de garantizar la asistencia en materia de salud mental por medios telefónicos hasta tanto se reanude la atención presencial en consultorios.

Al respecto, la directora de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela, señaló que “tras el rebrote de COVID en nuestra ciudad, observamos que, en la medida que aumentaba el número de

casos positivos, comenzó a incrementarse la demanda de asistencia a través de la línea de cuidado emocional”.

En este sentido, indicó que “desde el mes de marzo y hasta el momento, hemos atendido a más de 400 personas. Y en el último tiempo, se registran entre 7 y 10 llamados diarios”, en tanto añadió que “algunas de las personas que consultan ingresan a seguimiento psicológico, con profesionales del equipo de la Dirección”.

El funcionamiento de la Línea de Cuidado Emocional requiere la consolidación de un equipo de profesionales de la Salud Mental que permanece en guardia activa de lunes a viernes, de 10 a 18 horas, al (02964) 15562836.

Manavela explicó que “las consultas, en términos generales, tienen que ver con reacciones emocionales esperables en el contexto de la pandemia”, a lo que agregó que “se ha observado un agudización en los síntomas de ansiedad y depresión y mayor predisposición a adoptar comportamientos perjudiciales como lo son el consumo y abuso de alcohol y sustancias”.

Frente a este contexto, y a fin de velar por el cuidado de la salud mental de las y los riograndenses y prevenir situaciones de riesgo, “el Municipio lleva adelante

diversas acciones de asistencia y contención, de manera remota”, remarcó la Directora de Salud Mental, entre ellas la Línea de Cuidado Emocional y el Botón COVID.

Este último se encuentra disponible en la página del Municipio de Río Grande, en el apartado Salud (<https://www.riogrande.gov.ar/salud/>), sección “Salud Digital: Asistencia Virtual”, y “a través del mismo, las y los vecinos que se encuentran atravesando la enfermedad y sus convivientes también pueden solicitar asistencia emocional y psicológica”, recordó Manavela.

Cabe destacar que, también en materia de cuidado emocional, se han dispuestos guías de acción en el marco de la pandemia, elaboradas por el equipo de trabajo de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, las cuales están disponibles en el blog informativo del Municipio (info.riogrande.gov.ar), en el apartado de Salud.

Además, durante octubre, y en el marco del Mes de la Salud Mental, se llevan adelante diversas charlas y talleres con enfoque en esta temática, ratificando que su abordaje es una prioridad para la Gestión Municipal ya que repercute directamente en el desarrollo y bienestar integral de las personas.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 256 CASOS POSITIVOS

De los nuevos casos positivos totales (PCR) en la provincia 163 corresponden a Río Grande, 93 a Ushuaia y no hubo casos en Tolhuin. A la fecha, la totalidad de casos confirmados por laboratorio PCR en Tierra Del Fuego es de 6492. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico: En Ushuaia, 23, en Río Grande 48 y ninguno en Tolhuin. Total: 1710.
Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico: 8202

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico: En Ushuaia 131, en Río Grande 228 y uno en Tolhuin. Total 6081

ÁREA ADUANERA ESPECIAL

BUSCAN SIMPLIFICAR LA EXPORTACIÓN PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES

El tema se trató en la segunda reunión de la Comisión ad hoc para abordar temas específicos aduaneros. El espacio es generado desde la Comisión para el Área Aduanera Especial.

Con la presencia del Secretario de Industria y Promoción Económica de la Provincia, Juan Ignacio García, se realizó la segunda reunión de comisión ad hoc de la CAAE donde se avanzó en el análisis de dos propuestas.

En primer término, la posibilidad de implementar un sistema simplificado para la exportación de pequeños productores fueguinos que quieran colocar sus productos originarios en el territorio nacional. En segundo lugar, un proyecto para actualizar las resoluciones aduaneras que regulan el comercio entre el Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego, el resto del país y el exterior.

Sobre el proyecto de implementar un sistema de exportación simplificado para pequeños productores, el Secretario destacó que la "intención es poder consensuar nuevos mecanismos que sirvan para facilitar la exportación de bienes producidos en Tierra del Fuego, y si

hay que modificar normativa aduanera o de AFIP, que la Comisión para el Área Aduanera Especial sirva de vehículo para promover los cambios que hagan falta".

"Básicamente un sistema de exportación simplificado lo que busca es reducir los costos de exportación para pequeños productores de mercadería que acrediten origen en la isla y además permitir que puedan exportar incluso empresas o emprendedores que no estén inscriptos como importadores y exportadores" especificó.

A su vez, García aseguró que para esto "se están pensando distintos mecanismos, uno de ellos sería aplicar el 'Exporta Simple' adaptado a la realidad de Tierra del Fuego".

Por otro lado, el funcionario se refirió a las modificaciones planteadas para las resoluciones aduaneras 709 y 744 y comentó que "se trata de la normativa básica que rige la integración comercial de la provincia con el resto del país y el exterior. Es muy importante que se esté trabajando en su modernización y que la CAAE pueda tomar intervención para dar opinión".



PARTE EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

15-10-2020



Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo: En Ushuaia 1047, en Río Grande 982 y ninguno en Tolhuin

En Ushuaia se registran 1511 casos positivos totales por PCR, 5 pacientes fallecidos. Ayer falleció un hombre de 85 años de edad.

En Río Grande se registran 4965 casos positivos totales por PCR. Se registran 87 pacientes fallecidos hasta la fecha. Se notificó el fallecimiento de una mujer de 52 años de edad, una mujer de 90 años de edad y un hombre de 72 años de edad.

En Tolhuin se registran 3 casos totales por PCR. Los tres ya tienen alta médica.

30 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 2 pacientes en UTI 2 con ARM

Hay 47 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 15 en UTI (15 con ARM).

En el CEMEP 4 pacientes en sala general 16 pacientes en UTI (12 con ARM).

En la Clínica San Jorge 1 paciente en Sala General.

En el Sanatorio Fueguino 1 paciente en UTI con ARM.

5 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacien-

tes leves de COVID-19.

7 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 4339 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 1304 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 2 en investigación

En Río Grande se registran

4965 casos positivos totales por

PCR. Se registran 87 pacientes

fallecidos hasta la fecha. Se

notificó el fallecimiento de una

mujer de 52 años de edad, una

mujer de 90 años de edad y un

hombre de 72 años de edad.

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

HOY SE SORTEA LA COPA DE LA LIGA PROFESIONAL

La vuelta del fútbol profesional en Argentina ya está tallada. Hoy, desde las 14, en el predio de Ezeiza se sortearán los grupos de competencia para la reapertura de la competencia futbolera en el país. Los cinco grandes y Vélez serán los cabezas de serie de cada zona.

Por Esteban Parovel.- La Copa Liga Profesional 2020, que será sorteada hoy, a las 14:00, en el predio de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA); se desarrollará bajo un protocolo que contempla testeos PCR antes de cada partido, encuesta de síntomas, toma de temperatura para ingresar a los estadios y espacios desinfectados dentro de ellos, entre otras medidas de seguridad sanitarias.

La Copa Liga Profesional 2020 se jugará entre el 30 de octubre y el 17 de enero, sin receso por las fiestas de Navidad y Año Nuevo. El torneo no sumará para los promedios del descenso y se estructurará con 24 equipos divididos en seis zonas, que serán encabezadas por Boca, River, Independiente, San Lorenzo, Racing y Vélez.

El resto de los componentes de cada grupo será ubicado en copones, tal como suele sortearse los Mundiales, agrupados de la siguiente manera: en el 1 estarán Estudiantes, Gimnasia, Rosario Central, Newell's, Colón y Unión; en el 2, Aldosivi, Godoy Cruz, Patronato, Talleres, Atlético Tucumán y Central Córdoba; en el 3, Argentinos Juniors, Huracán, Lanús, Banfield, Defensa y Arsenal.

Esas seis zonas de cuatro equipos cada una se disputará a dos ruedas, todos contra todos, sin fechas de clásicos, y los dos primeros de cada una se clasificarán a la fase llamada "Campeón de Copa 2020", mientras que los terceros y cuartos irán a la denominada "Complementación de Copa 2020".

Esos 12 equipos que se ubiquen en los dos primeros lugares de cada una de las seis zonas de la inicial "Fase Clasificación" se dividirán en dos grupos, A y B, de seis equipos cada uno, y los enfrentamientos serán a un solo cotejo, todos contra todos. Los que fueron primeros en la Fase Clasificación disputarán tres de esos cinco partidos como locales.

Los ganadores de los grupos A y B disputarán la final, entre el 16 y 17 de enero, también en un solo encuentro, y el vencedor se clasificará a la Copa Libertadores 2021 ocupando la Plaza llamada Argentina 2. Y si el campeón fuera Boca, que es el que viene de ganar la Superliga, obtendrá una plaza para la Copa Sudamericana de 2022.

En cuanto a la fase de "Complementación de Copa 2020", se dividirá también en dos zonas de seis participantes, con tres terceros y la misma cantidad de cuartos ubicados en la ronda de "Clasificación", y el campeón se enfrentará con el perdedor de la final de la fase "Campeón de Copa 2020" por otro lugar en la Copa Sudamericana 2022.

El protocolo sanitario para la competencia

El protocolo elaborado entre la LPF y las autoridades gubernamentales de salud dispone que todos los futbolistas y actores participantes de un partido deban presentar un tests PCR negativo dentro de las 36 horas previas al inicio del juego.



Asimismo, los futbolistas, miembros del cuerpo técnico, personal auxiliar y dirigentes de clubes deberán contestar una encuesta digital de síntomas, que será tomada como declaración jurada y remitida a la AFA y la LPF con la firma del médico y un responsable de cada institución.

Cada partido afectará un máximo de 300 personas y el estadio será dividido en tres sectores. En la zona 1 (campo de juego, alrededores, túnel, vestuarios y otros espacios de competición) trabajarán de 90 a 120 personas; en la zona 2 (puertas del estadio, tribunas, áreas de prensa y palcos), también de 90 a 120 y la zona 3 (perímetro exterior del estadio) se autorizará de 70 a 80 individuos.

El club local tendrá a su cargo la sanitización de todos los espacios de la zona de competición, como también de todo el equipamiento deportivo y el suministro de productos sanitizantes.

El protocolo de la vuelta del fútbol argentino recomienda "minimizar al máximo posible el uso de los vestuarios antes y después del partido". En el caso de utilización, sugiere "utilización de tapaboca, distanciamiento social, ventilación e higiene".

Todas las personas que ingresen al estadio se someterán a un chequeo de temperatura corporal a fin de prohibir el acceso de aquellas que presenten un registro superior a los 37,4°C.

En ese caso, se procederá a realizar un segundo registro para descartar factores externos que pudieran haber influido en el primer control y de persistir el valor por encima de indicado se notificará el cuerpo médico presente en el estadio.

Los clubes que no garanticen el respeto de las normas sanitarias previstas en el documento podrán recibir una sanción disciplinaria. Y dentro del campo de juego, en situación de partido, el cumplimiento de las medidas estará a cargo de los árbitros.

Los jugadores tendrán prohibido escupir, sonarse la nariz, besar la pelota, compartir botellas para la hidratación e intercambiar camisetas y estandartes de sus equipos. El uso de mascarillas será obligatorio para todos (jugadores, cuerpo técnico y auxiliares) los que ocupen un lugar en la zona del banco de suplentes y también para quienes asistan a las conferencias de prensa virtuales que eventualmente se organicen.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

DEPORTES

EL REGRESO DE LOS FUEGUINOS AL FUTSAL CAPITALINO

Por Esteban Parovel.- En la jornada de ayer se dio la vuelta a las prácticas de la Legión Fueguina en Capital Federal tras haber atravesado el período de aislamiento social preventivo obligatorio en nuestra provincia regresaron el pasado martes a la Ciudad de Buenos Aires y presentarse, luego de los testeos realizados, a los entrenamientos junto a sus compañeros de plantel.

En las redes sociales del equipo de Boca ya se destacaba la participación en el entrenamiento de ayer de los fueguinos Constantino "Kiki" Vaporaki, quien es el capitán del conjunto Xeneize, y el goleador riograndense Pablo Vidal, que retorno a la Argentina después de haber estado la última temporada en el Santa Coloma de España. Boca ya trabaja desde hace días, con todas las precauciones

que indica el protocolo sanitario, de forma presencial en el polideportivo Quinquela Martín.

Por su parte, Tomás Pescio y el "Monito" Medina retomarán hoy las acciones junto al plantel de San Lorenzo; y comenzarán la puesta a punto junta al resto de los integrantes del último campeón del certamen capitalino, que además se apropió del único torneo disputado en 2020 que fue la Supercopa, imponiéndose en la final frente a Nueva Chicago, por 5 a 2, con presencia goleadora fueguina a través del "Narigol" ushuaiense Tomi Pescio.

Alamiro Vaporaki, que a partir de esta temporada está en las filas de 17 de Agosto, y Matías Avendaño, en Barracas Central, también fueron testeados en la jornada de ayer y tras recibir los resultados, hoy ya están en



condiciones de sumarse a las prácticas de sus equipos para afrontar esta preparación previa a la competencia de la elite del futsal argentino, que se daría a mediados del mes de noviembre.

De a poco, se empieza a mover otra vez la pelota para los fueguinos, que ya realizan su mejor acondicio-

namiento físico con la mira centrada en el retorno competitivo que, con optimismo y ante la apertura de las competiciones de los diferentes deportes colectivos como el fútbol -que además depende de la misma AFA- y el básquet, por citar alguno, se podría concretar efectivamente a partir del mes próximo.

TOLHUIN

UN GRUPO DE PERSONAS AGREDIÓ A UN PERIODISTA



La agresión se produjo cuando estaba al aire en la emisora. El intendente de Tolhuin manifestó su repudio a la situación.

Por Silvana Minue-Ayer por la tarde, el conductor Telmo Benítez de FM AZUL mientras estaba al aire en su programa radial "Buenos Días, mucho gusto" fue increpado por un grupo de personas liderado por Efrén Rivero, según el relato de la hija del agredido en las redes sociales. El motivo de la agresión fue la denuncia que Benítez realizaba. El hecho fue registrado y grabado por la radio.

El empresario Efrén Rivero, al arribar a la radio, comenzó a discutir e insultar a Benítez y también a su esposa. Se escucharon gritos, y una fuerte pelea que concluyó en golpes de parte de Leandro Rivero (Hijo), y un tercero, quienes están implicados en los hechos que serán siendo investigados.

El momento quedó grabado en la emisora local. La policía local dio intervención al juzgado de competen-

cia y se investigará lo sucedido.

El comunicador social, resultó con lesiones de consideración, fractura de una costilla y fuertes daños en el maxilar. En tanto, que Rivero (padre) también fue trasladado presentando un cuadro de arritmia.

Qué dijo el intendente

El jefe comunal de Tolhuin, Daniel Harrington se refirió a la situación con un posteo en las redes sociales:

"Ante los hechos de público conocimiento, repudio firmemente y no avalo bajo ninguna circunstancia todo acto de violencia física o verbal que afecte la integridad de las personas, generando un daño a nuestros vecinos y vecinas.

Como ya he manifestado públicamente, este no es momento de conflictos.

Hago un llamado a la tranquilidad entre los tolhuinenses para que sigamos superando en paz estos difíciles momentos que nos tocan atravesar".

PROVINCIALES

RECONOCIMIENTO A ENFERMEROS: "ES AMPLIACIÓN DE DERECHOS Y UN ACTO DE JUSTICIA"



Así lo evaluó el gobernador Gustavo Melella luego de la rúbrica del Decreto Provincial junto a la titular de la cartera sanitaria Judit Di Giglio.

El Gobernador y la Ministra de Salud firmaron el Decreto Provincial N°1458/20 que crea el "Adicional Por Responsabilidad Profesional de Enfermería", reconociendo a las enfermeras y los enfermeros como profesionales de la Salud. "Es una ampliación de derechos y un acto de justicia" evaluó el Mandatario.

En ese sentido, el Mandatario aseguró que "es un hecho histórico que no pasa en ningún lugar del país" entendiendo que "estamos convencidos desde lo ideológico pero también desde el compromiso de trabajar todos los días junto a ellos".

"Es una ampliación de derechos y un acto de justicia" reflexionó Me-

lella y evaluó que "para Tierra del Fuego, en medio de esta pandemia, es un signo de esperanza, y también debe ser el acompañamiento de todos los vecinos y vecinas a nuestros enfermeros y enfermeras que todos los días no cuidan y arriesgan su vida por nosotros".

De igual modo, el Gobernador insistió en que "es meritorio porque ante esta difícil situación que nos toca atravesar, como es una pandemia, ha quedado demostrada su dedicación y responsabilidad para llevar adelante su labor diaria".

A su vez reiteró que "ha sido un reclamo histórico del sector y entendíamos que era necesario y justo concretar este reconocimiento porque es una manera de recompensar sus esfuerzos e implica fortalecer el capital humano del sistema de salud público".

NACIONALES

CÓMO PARTICIPAR DE LA MARCHA VIRTUAL DEL 17 DE OCTUBRE

A 75 años del 17 de octubre de 1945, la pandemia obligó al peronismo a pensar en un Día de la Lealtad diferente para cumplir con el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). Este año, la jornada se festejará de manera virtual, con un acto que promete ser multitudinario.

Si bien hay distintas actividades planteadas para la fecha, el acto oficial será de manera virtual y se podrá acceder a través de la página 75octubres.ar. El ingreso estará habilitado después de las 13 de este sábado 17 de octubre y allí, las y los usuarios, podrán participar al clicar el botón entrar.

Una vez que se ingresa en la movilización, se deberá completar un campo virtual que solicita un nombre o apodo, además de la posibilidad de seleccionar la provincia desde la cual cada persona participa. No hay que dejar ninguna información personal para ser parte de la actividad.

Una vez ingresados los datos, se podrá elegir una ubicación dentro de la movilización virtual. Los escenarios disponibles serán el Obelisco, la Plaza de Mayo, el Congreso, Avenida de Mayo o la Avenida 9 de Julio.

Por último, se podrá elegir un avatar, que es la identidad virtual de cada participante. Entre las opciones se encuentran Evita, Perón, Evita y Perón juntos, la fórmula presidencial Alberto Fernández y Cristina Kirchner o el expresidente Néstor Kirchner.

También se podrán elegir ele-



mentos simbólicos como el escudo del Partido Justicialista (PJ), un choripán, un bombo, entre otros.

Una vez definidos los datos, se desplegará un mapa que mostrará la ubicación junto al avatar. En el margen superior izquierdo aparecerá la transmisión oficial del evento. Al finalizar el acto, la propuesta es que todos los asistentes pongan la marcha peronista y que suene en todo el país.

¿Tengo garantizado un lugar?

Sí. La página oficial no tiene límite de capacidad. La idea es que millones de personas se puedan conec-

tar en simultáneo, en tiempo real. La plataforma va a tener un contador de participantes en vivo para monitorear el ingreso de los usuarios. Según informaron los organizadores del evento, ya hubo más de 1 millón de ingresos a la página.

Para participar de la movilización se puede usar una computadora, una tablet, el celular o una Smart TV. La plataforma VirtualMov fue creada por el productor Javier Grosman, quien en el pasado estuvo a cargo de la organización del Bicentenario y Tecnópolis.

El acto virtual impulsado por la Confederación General del Trabajo contará con la presencia del presi-

dente Alberto Fernández, que va a encabezar el acto en el salón Felipe Vallese de la CGT, en una jornada que buscará promoverlo como el próximo presidente del Partido Justicialista.

Se espera que el jefe de Estado hable alrededor de las 16.30 y sería el único orador. Por su parte, desde el oficialismo señalaron a este medio que en caso de que se cuente con la presencia de la vicepresidenta Cristina Kirchner, ambos tomarían la palabra.

Por otro lado, se realizarán una serie de videollamadas con referentes sociales y económicos del peronismo, como trabajadores de la salud, centro de jubilados, centros de estudiantes, entre otros. También habría videos con las y los gobernadores justicialistas.

En relación a la cantidad de personas presentes en la sede gremial, fuentes sindicales explicaron a este diario que el espacio cuenta con 300 butacas y que todavía "el número no está cerrado", ya que se está trabajando en mantener los protocolos de distanciamiento correspondientes.

En el marco de la implementación de la cuarentena en estos siete meses, la postura del Gobierno nacional es no impulsar movilizaciones en las calles, justamente para no difundir un mensaje contradictorio con relación a la política sanitaria para combatir el coronavirus. Sin embargo, distintas vertientes sindicales ya organizaron sus propias convocatorias.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante el día, opte por darle la espalda a los problemas que no lo involucran directamente a usted. Cuídese, ya que se encontrará al borde de una crisis de nervios.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará por un momento de crisis personal, ya que querrá romper con viejas estructuras de su vida que le impiden sentirse libre. Deje que todo fluya solo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si se siente insatisfecho internamente, sepa que deberá enfocarse en planificar un nuevo proyecto de vida que lo haga sentir aún más gratificado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Ciertas dificultades inesperadas harán imposible que cumpla con todo el cronograma de actividades que se había propuesto hace días. Intente tranquilizarse.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



No trate de querer acaparar todo, empiece a delegar las responsabilidades y concentre su energía solo en lo importante para su vida. Organice mejor su tiempo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Período óptimo para poner en marcha ese plan que tiene y accionar las tácticas que determinó para cada uno de sus objetivos. No dude más y hágalo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Ocasión óptima para concluir con todos los proyectos viejos y dedicarse a preparar las nuevas metas que se propondrá en su vida para los próximos meses.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Intente abandonar los viejos mandatos que le impusieron desde su adolescencia. Momento oportuno para ampliar las aspiraciones y los sueños que tiene guardados.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tanto tiempo, podrá desarrollar su visión creadora siempre y cuando lo que usted desee sea lo suficientemente fuerte. No se limite.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente mostrarse más flexible frente a las situaciones que encare. Si se lo propone, de esta forma, se le presentarán muchas oportunidades únicas.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que si adopta una actitud más tolerante hacia su familia, alcanzará orientar mejor su vida. Escuche los reclamos y comparta más tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Momento para que comprenda que no siempre es posible resultar agradable a toda la gente que lo rodea. Aprenda que no todos tenemos la misma personalidad.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$ 76,50

Venta
\$ 83,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA 2964444255 BERNARD 415	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	KUANIP II 2901443441 KUANIP 702

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 7°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

**OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.